

## Inclusión de las familias migrantes en la educación

### inicial chilena: un estudio documental

**Giannina Flores-Meza**

[gflores@ucm.cl](mailto:gflores@ucm.cl)

Universidad Católica del Maule/Universidad  
Bernardo O'Higgins  
<https://orcid.org/0000-0003-4839-3619>

**Garrido-Gonzalez Lorena**

[lgarridog@ucm.cl](mailto:lgarridog@ucm.cl)

Universidad Católica del Maule/Universidad  
Bernardo O'Higgins  
<https://orcid.org/0000-0003-3860-3854>

**María Teresa González Muzzio**

[mtgonzal@ucm.cl](mailto:mtgonzal@ucm.cl)

Universidad Católica del Maule  
Curicó-Chile  
<https://orcid.org/0000-0001-8607-0410>

## RESUMEN

Este artículo tiene por objetivo presentar el análisis realizado respecto de las formas en la que las políticas educativas responden a la inclusión de las familias migrantes en la educación parvularia chilena. Para lo cual se efectúa una investigación cualitativa de tipo documental durante el segundo semestre del año 2022, donde se ejecutó una revisión sistemática de artículos en las bases de datos como: Academia, SciELO, Researchgate, principalmente. La selección de artículos se realiza por medio de palabras claves: familia, migración, educación inicial. Además, se busca, revisa y analiza documentación oficial publicada entre los años 2005 a 2022, de instituciones que imparten de manera formal educación parvularia. Los resultados indican que, si bien existen los espacios y diversas formas de participación de las familias migrantes dentro de la educación parvularia chilena, las políticas no estarían respondiendo a sus contextos, intereses y necesidades.

*Palabras clave:* inclusión; familias migrantes; educación inicial; políticas educativas.

# **Inclusion of migrant families in Chilean early childhood education: a documentary study**

## **ABSTRACT**

The objective of this article is to present the analysis of the ways in which educational policies respond to the inclusion of migrant families in Chilean kindergarten education. For which a qualitative of documentary type is carried out during the second semester of the year 2022, where a systematic review of articles was executed in databases such as: Academia, SciELO, Researchgate, mainly. The selection of articles is made by means of keywords: family, migration, initial education. In addition, we searched for, reviewed and analyzed official documentation published between 2005 and 2022, from institutions that formally provide kindergarten education. The results indicate that, although there are spaces and diverse forms of participation of migrant families in Chilean kindergarten education, the policies do not respond to their contexts, interests and needs.

**Keywords:** *inclusion; migrant families; early education; education policies.*

*Artículo recibido 15 febrero 2023*

*Aceptado para publicación: 15 marzo 2023*

## INTRODUCCIÓN

El término inclusión resulta ser complejo de definir y más que un concepto preciso Duk y Murillo (2016) nos la ofrecen como un medio para “transformar los mecanismos que excluyen y discriminan a las y los estudiantes, implica el reconocimiento y valoración de las distintas culturas, identidades, características y capacidades de todos los estudiantes” (p. 12). El Ministerio de Educación (MINEDUC, s.f) en cuanto a la inclusión dentro del ámbito educativo señala que “la presencia de estudiantes extranjeros renueva la necesidad de revisar las preconcepciones y estereotipos que pudieran persistir al interior de las comunidades educativas”. Por otro lado, la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (BCN, 2015, p.2) por medio de la ley N° 20.845 establece por medio de su artículo 3 "k) “Integración e inclusión. El sistema propenderá a eliminar todas las formas de discriminación arbitraria que impidan el aprendizaje y la participación de los y las estudiantes”. En relación a la educación parvularia, las Bases Curriculares Educación Parvularia (BCEP, 2018) dicen que desde el primer currículum nacional en educación parvularia se “destaca elementos que responden a nuevos requerimientos y énfasis de formación para la primera infancia, tales como la inclusión social, la diversidad, la interculturalidad, el enfoque de género, la formación ciudadana, el desarrollo sostenible” (Subsecretaría de educación parvularia, 2018, p. 9)

Respecto a lo anterior, y respondiendo al proceso inclusivo se puede señalar que las aulas chilenas no son las mismas con las cuales nos encontrábamos a principios de los años 2.000, la diversidad de nuestros/as niños y niñas ha ido en aumento debido a la migración, lo cual es asegurado por Joiko y Vásquez (2016) al mencionar que “durante los últimos 25 años ha habido un aumento del fenómeno inmigratorio en Chile el cual no solo ha involucrado a adultos en búsqueda de mejores condiciones y oportunidades, sino también a niños y adolescentes en edad escolar” (p.132), ahora bien, debemos recordar que dentro de la educación lo/as niños/as, siempre deben estar acompañados/as por sus padres, madres y/o tutores, como parte de sus familias.

Según lo mencionado por Mora-Olate, (2021). La incorporación al sistema escolar de hijos e hijas de migrantes constituye un hito relevante para las familias, ya que la escuela es una puerta de inclusión en la sociedad a la llega, también la relación que se establezca entre la escuela y las familias es un

aspecto fundamental en el proceso de formación de niños/as y jóvenes. Es necesario indicar, además que a partir del año 2.000 se inicia un proceso de llegada de población en edad escolar demandando servicios educativos en los territorios en los cuales se van asentado (Poblete, 2018).

Mucho se ha cuestionado el ingreso masivo de estudiantes extranjeros e hijos de ellos, sin embargo y de acuerdo a la misma autora Tijoux, 2013 “Las escuelas públicas de los barrios segregados de Santiago se han ido vaciando de alumnos chilenos cuyos padres reubican en otras escuelas, pero gracias a la llegada de niñas y niños hijos de inmigrantes, consiguen seguir funcionando” (p.287)

En el caso de la educación parvularia es importante destacar que este nivel educativo posee una historia de más de 100 años y es justamente esta la puerta de entrada a la educación, socialización e inclusión no solo de niños y niñas menores de 6 años, lo es además de sus familias, las cuales poseen características y necesidades individuales aun más cuando son extranjeras. De acuerdo al Servicio Jesuita a Migrantes (2021) la matrícula declara por JUNJI el año 2020, de niños/as migrantes es de 3.919, respecto a las nacionalidades predominantes son la venezolana (58%), haitiana (12%), boliviana (11%), colombiana (6%), y peruana (5%).

La familia en educación parvularia no resulta ser un concepto nuevo, esta es definida por el referente curricular, como “el núcleo central básico en el cual la niña y el niño encuentran sus significados más personales” (SEP, 2018, p.25) Lo cual ya se mencionaba en el curriculum anterior BCEP (2001). Es por esto y respecto a lo planteado, que surge la pregunta de ¿La educación inicial potencia la inclusión de las familias migrantes? considerando que como ya se mencionó, esta es explícitamente fundamental dentro del referente curricular. A la vez, establece como forma de trabajo el realizar una educación en conjunto, siempre buscando estrategias para involucrar a la familia de manera activa dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje de los/as párvulos desde los primeros meses de vida. “Los recursos que generan la sinergia producida al trabajar juntos son mayores, más diversos, útiles y significativos para todos los implicados” (C. Simón, 2016, p.1) Este trabajo debe ser potenciado a la vez de manera conjunta con todos los implicados, no solo el docente y familias sino, además niños, niñas, directivos, equipos pedagógicos, comunidad educativa y local de manera general.

### 3. METODOLOGÍA

El presente es un estudio de carácter cualitativo, el cual se basa en “evidencia o información simbólica verbal, audiovisual o en forma de texto e imágenes” (Sampieri, 2014, p. 9) a la vez es un estudio de tipo documental, realizándose por medio de un “análisis de una serie (que puede ser muy diversa) de documentos” (Bassi, 2015, p. 400). La técnica utilizada para la recolección de datos es la revisión de documento, en este caso los artículos y documentos educativos serán revisados y analizados.

**Respecto a las etapas de la investigación, esta se llevó a cabo siguiendo las siguientes fases:**

**Fase 1.** Búsqueda de fuentes en torno a las siguientes palabras claves entregadas en Tesouro: Relación padres-escuela, papel de los padres; para posteriormente dar paso a otras como: participación, familia, educación, entre otras. Respecto a los documentos oficiales de Chile, deben responder a: pertenecer a las instituciones que imparten educación parvularia MINEDUC, Fundación Nacional para el Desarrollo Integral del Menor (INTEGRA) y la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI).

**Fase 2.** Selección de las fuentes pertinentes al estudio. Los resultados de las búsquedas fueron en algunos casos numerosos, como los obtenidos en <https://scholar.google.cl/>, lo contrario sucede en <https://www.scopus.com/home.uri>, en cuanto a los criterios para llegar a la documentación (revistas científicas) seleccionada fueron:

Desde 2018 a 2022, español e inglés; tipo de documento: artículos, informes; búsqueda en bases de datos de acuerdo a: palabras claves, resumen, título; área disciplinar: educación, ciencias sociales. Por otro lado, también se seleccionan documentos oficiales, en relación al acceso a la educación parvularia de niños/as y familias migrantes, con fecha de publicación entre 2005 a 2022.

**Fase 3.** Análisis de la información obtenida.

Si bien la temática arroja gran cantidad de información dentro de los buscadores, al revisarla, analizarla y establecer los criterios de selección, esta se reduce de manera considerable, lo cual hace surgir preguntas como: ¿qué sucede en el primer nivel educativo con la participación de la

familia migrante?, ¿en qué niveles educativos se focalizan las investigaciones realizadas? Finalmente, se realiza una revisión a documentos de las tres instituciones que imparten de manera oficial educación parvularia en Chile, se seleccionan y analizan información en relación directa a la temática.

**Tabla N°1.**

*Resumen de los resultados de la búsqueda documental.*

Bases de datos consultadas	Descriptor	Resultados	Total textos analizados de acuerdo a criterios de selección.
<a href="https://unesdoc.unesco.org/inicio">https://unesdoc.unesco.org/inicio</a>	Participación de la familia en la educación infantil	15	3
<a href="https://www.researchgate.net/">https://www.researchgate.net/</a>	Participación de la familia	61	18
<a href="https://www.researchgate.net/">https://www.researchgate.net/</a>	Participación parental, educación parvularia.	4120	10
<a href="https://www.scielo.cl/">https://www.scielo.cl/</a>	Participación de las familias en la educación.	113	16
<a href="https://www.scielo.cl/">https://www.scielo.cl/</a>	Familias migrantes en Chile	12	7
<a href="https://www.academia.edu/">https://www.academia.edu/</a>	Participación de familias migrantes en la educación chilena	15.669	3
<a href="https://scholar.google.cl/">https://scholar.google.cl/</a>	Educadoras de párvulos, hijos/as inmigrantes, Migración.	243	20
<a href="https://scholar.google.cl/">https://scholar.google.cl/</a>	Participación de las familias migrantes en Chile.	72.600	25
<a href="https://latindex.org/latindex/">https://latindex.org/latindex/</a>	Familias migrantes	1	1
<a href="https://www.mineduc.cl/">https://www.mineduc.cl/</a>	Migración, familias migrantes	20	20
<a href="https://www.scielo.cl/">https://www.scielo.cl/</a>	Hijos de inmigrantes en Chile	3	3
<a href="https://www.scopus.com/home.uri">https://www.scopus.com/home.uri</a>	Participation, migrant families, school.	1	1
<a href="https://www.scielo.cl/">https://www.scielo.cl/</a>	Familia-escuela	51	2
TOTAL		92898	156

Nota. Elaboración propia.

**Tabla N°2.***Resumen de los resultados de la búsqueda documental.*

<b>Institución</b>	<b>Título</b>
Ministerio de Educación de Chile (2005)	Oficio ordinario n°07/1008 (1531) de 2005
Ministerio del Interior y Junta Nacional de Jardines Infantiles (2007)	Resolución Exenta 6677, de 20 de noviembre 2007, aprueba Convenio de Colaboración y Acción conjunta entre el Ministerio del Interior y la Junta Nacional de Jardines Infantiles.
Ministerio de Educación (2015)	Ley 20845 de inclusión escolar que regula la admisión de los y las estudiantes, elimina el financiamiento compartido y prohíbe el lucro en establecimientos educacionales que reciben aportes del estado.
Ministerio de Educación (2017)	Orientaciones técnicas para la Inclusión educativa de estudiantes extranjeros.
Ministerio de Educación (2018)	Política Nacional de Estudiantes Extranjeros 2018-2022
Ministerio de Educación y Subsecretaría de Educación Parvularia (2018)	Orientaciones para Promover la Participación e Involucramiento de las Familias en Educación Parvularia
Fundación Nacional para el Desarrollo Integral del Menor (s.f)	Política de Participación de Familias y Comunidad.
Fundación Nacional para el Desarrollo Integral del Menor (2019)	Reporte 2019.

Nota. Elaboración propia.

Además de los documentos anteriormente expuestos, se realiza una revisión de las páginas web institucionales de MINEDU, JUNJI e INTEGRA.

## **RESULTADOS Y DISCUSIÓN**

Por medio de estas investigaciones se ha podido vislumbrar lo que sucede en cuanto a ¿se está realizando un proceso inclusivo de las familias migrantes en la educación parvularia?, teniendo en cuenta que esta se encuentra directamente relacionada con: igualdad y no discriminación. Respecto a esto, la Ley N° 20.845 es clara “el sistema propiciará que los establecimientos educativos sean un lugar de encuentro entre los estudiantes de distintas condiciones socioeconómicas, culturales, étnicas, de género, de nacionalidad o de religión” (BNC, 2015, p.2) Sin embargo, aun cuando existe la

voluntad desde el eje central de la educación chilena, ésta de acuerdo a Tijoux (2013) es de carácter centralizado y rígido dentro de su currículum, siendo este un impedimento para realizar una adecuada y completa inclusión que responda a las necesidades y realidades de cada uno de nuestros estudiantes, siendo más complejo para niños/as y jóvenes migrantes, los cuales puede llegar a darse la invisibilización de estos. Ahora, de no existir una adecuada y completa inclusión hacia los estudiantes chilenos, ¿existirá inclusión para los/as estudiantes migrantes y sus familias?, ¿qué sucede en el primer nivel educativo?

***Al analizar las propuestas de las escuelas, salas cunas y jardines infantiles, se puede señalar que:***

Existen diversas maneras por las cuales se intenta llevar un proceso inclusivo dentro de la educación parvularia, se realiza acciones que pretenden bajo los lineamientos u orientaciones oficiales un proceso de inclusión de las familias migrantes, dándose de forma distinta, de acuerdo a la dependencia administrativa a la que pertenece el jardín infantil. La forma y la calidad de este proceso se debe analizar y mejorar, considerando las características y contextos de las familias migrantes, ya que esta práctica genera un inicio y continuidad para los niveles educativos que continúan, trayendo consigo un impacto social a futuro. Ahora bien, si las prácticas realizadas en MINEDUC, JUNJI e INTEGRA se articularán como una, la inclusión de las familias se lograría de manera óptima, dando respuesta a lo explicitado en las BCEP (2018) como referente curricular nacional. JUNJI señala que se evidencian diversas estrategias autogestionadas para la inclusión:

“La valoración de la diversidad cultural en las salas cuna y jardines infantiles ha tendido a proyectarse mediante acciones de reconocimiento cultural [...] Estas acciones, si bien representan un avance, plantean la inquietud respecto a la significación que niños y niñas realizan de estos elementos y si tienden a fomentar relaciones interculturales o bien acentúan las diferencias en un contexto de multiculturalidad” (SEP y UNICEF, 2018, p.7)

Es por lo anteriormente señalado, que un aspecto importante a potenciar y mejorar, es que la comunidad educativa visualice y evalúe la manera en que la educación inicial incorpora el habitus externalizado por los migrantes en los campos de las prácticas pedagógicas, realizando así una inclusión de las familias dentro del proceso educativo y no sea solo de acompañamiento. Demás de

organizar de manera proactiva el acompañamiento realizado por los docentes y comunidad educativa, en cuanto a la posición que toman frente a la socialización de nuestras estructuras sociales, las cual muchas veces y de manera involuntaria son impuestas por el sistema educativo, ejerciendo una hegemonía cultural. Resulta necesario mencionar que los/as niños/as migrantes no ingresan solos/as a las escuelas, lo hacen en conjunto con sus familias, las cuales de acuerdo a lo señalado por Joiko y Vásquez (2016) “Las familias deben adaptarse y seguir un proceso de asimilación importante de las normas y reglas del sistema educativo chileno” (p.160) Esta afirmación se respalda con lo mencionado por la misma SEP y UNICEF (2018) en que manifiesta que:

“A nivel familiar, se presentan procesos de aculturación a ritmos distintos entre los integrantes de la familia. Los padres de familias en contexto migratorio se preocupan ante el riesgo de la pérdida de elementos culturales identitarios de sus hijos e hijas, quienes de manera más rápida se adaptan y asumen modelos de la cultura de acogida” (p. 7)

Respecto a la barrera idiomática el proceso de inclusión SEP y UNICEF (2018) apunta a que las unidades educativas han avanzado en múltiples estrategias, como uso de intérpretes, apoyo de apoderados del mismo jardín infantil y el uso de aplicaciones. En gran parte, estas gestiones son propuestas de forma espontánea por los jardines.

Por otro lado, y volviendo lo establecido dentro de las políticas o documentos oficiales que orientan y sustentan el trabajo con niños/as y familias migrantes dentro de la educación parvularia, se puede señalar que ninguna institución que imparte educación parvularia de manera oficial establecen barreras de acceso a niños, niñas y sus familias en contexto migratorio.

Existen avances existentes que la involucran de manera directa en los procesos que benefician a niños, niñas y familias migrantes, estos son variados se pueden vislumbrar con fuerza desde el Oficio Ordinario N° 07/1008 (1531) de 2005 Ministerio de Educación, en el cual se instruye a los establecimientos educacionales sobre el ingreso, permanencia y ejercicio de los derechos de los estudiantes inmigrantes, acorde a las políticas sobre migración vigentes, este a su vez ha sufrido modificaciones, pero siempre a favor de un adecuado ingreso a la educación. Un paso importante en cuanto a garantizar educación parvularia a niños, niñas y familias migrantes, es el convenio que posee

JUNJI con el Ministerio del Interior: Resolución exenta N°6677 (20 de noviembre de 2007) por medio del cual se establece como: primera prioridad de ingreso automático para hijo/as de familias migrantes o refugiados. Esta resolución ha producido mucha controversia durante los últimos años, tanto así que Contraloría debió resolver la priorización e ingreso automático que establece JUNJI de acuerdo al Manual de Programa de Transferencia de Fondos (2019), sin embargo, los establecimientos de administración directa, dentro de los Lineamientos Técnicos Proceso de Inscripción y Matrícula año 2022 mantienen el ingreso prioritario de niños y niñas con las características antes mencionadas. Las variables de priorización que utiliza la Fundación Integra no consideran una selección especial a las familias migrantes, estableciendo la priorización por situación de vulnerabilidad familiar.

Además de los antecedentes anteriormente expuestos existen otros que incorporar y entregan directrices respecto a la inclusión de la familia migrante dentro de la educación parvularia, como lo son: publicación de las Orientaciones Técnicas para la Inclusión Educativa de Estudiantes Extranjeros y un Plan de Apoyo a la Inclusión, en el cual se orienta que cada institución puede establecer las maneras en que se involucrará las familias migrantes, pudiendo ser por medio de charlas informativas, reuniones de apoderados, no mencionando la educación parvularia de manera específica, publicación del Plan de Acción Nacional de Niñez y Adolescencia, publicación de la Política Nacional de Estudiantes Extranjeros 2018-2022 que realiza una contextualización de la situación nacional en el ámbito de educación y migración, presentando además los desafíos a resolver. Además de los documentos anteriores, también se encuentran los propios del primer nivel educativo publicación de las actuales Bases Curriculares de Educación Parvularia (2018) que mantienen como plataforma la primera publicación de año 2002, de las cuales ya se han mencionado sus principales lineamientos dentro del artículo; publicación de las Orientaciones para Promover la Participación e Involucramiento de las Familias en Educación Parvularia (2018) en estas se reconoce de manera explícita el rol fundamental de la familia durante los primeros años de vida, además de la importancia de generar condiciones inclusivas de participación de estas. Política de Participación de Familias y Comunidad de INTEGRA (s.f) que ratifica la importancia del trabajo mancomunado con las familias, entrega lineamientos y objetivos del trabajo a realizar.

## CONCLUSIONES

Existen diversas investigaciones respecto a estudiantes migrantes del sistema escolar chileno, pudiendo mencionar entre otros/as: Pavéz-Soto, Mora-Olate, Santibáñez, Poblete, quienes han dado énfasis a lo que sucede sobre todo en la Región Metropolitana y zona norte de nuestro país. Respecto a lo que refiere a los diferentes niveles de educación en Chile, se realizan investigaciones en su mayoría a niveles de educación básica y media, pudiendo nombrar autores/as como: Joiko y Vásquez, Cerón, Jiménez, entre otros/as. Sin embargo, respecto a educación parvularia o inicial, se evidencia que no es así, existiendo carencia de investigaciones en el nivel, al igual que temas relacionados con las familias presentes en este primer nivel educativo.

El proceso de inclusión de las familias migrantes debe comenzar en los primeros años de educación, aprovechando los espacios, la flexibilidad de acciones y actividades que esta brinda, pudiendo así realizar una transición hacia los niveles educativos posteriores, siendo este un desafío por resolver.

Como ya se ha evidenciado, durante los últimos años se ha avanzado en los procesos de inclusión de migrantes en el sistema educativo, sin embargo se hacen necesarias políticas específicas orientadas a modos de incorporación adecuada de las familias migrantes en las instituciones de educación parvularia y escolares, así como se evidencia dentro de la documentación analizada que existe falta de conocimientos respecto a las expectativas, características y necesidades, de las familias migrantes, las que se esperan sean resueltas con la Propuesta de Política Migratoria 2021-2025 de la Subsecretaría del Interior de Chile, que se encuentra en proceso socialización y evaluación.

## LISTA DE REFERENCIAS

Bassi, J. (2015). Guía para evaluar proyectos de investigación en ciencias sociales. Recuperado de:

[https://www.researchgate.net/profile/Javier\\_Bassi/publication/326367894\\_Guia\\_para\\_evaluar\\_proyectos\\_de\\_investigacion\\_en\\_ciencias\\_sociales/links/5b483c52a6fdccadaec420af/Guia-para-evaluar-proyectos-deinvestigacion-en-ciencias-sociales.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Javier_Bassi/publication/326367894_Guia_para_evaluar_proyectos_de_investigacion_en_ciencias_sociales/links/5b483c52a6fdccadaec420af/Guia-para-evaluar-proyectos-deinvestigacion-en-ciencias-sociales.pdf)

Biblioteca del Congreso Nacional. BCN (2015) Ley 20845. *De inclusión escolar que regula la admisión de los y las estudiantes, elimina el financiamiento compartido y prohíbe el lucro en*

*establecimientos educacionales que reciben aportes del estado.*

<https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1078172&idParte=>

Bourdieu, P. (1997). *Capital cultural, escuela y espacio social*. Madrid: Editorial Siglo XXI. Carrillo.

Carrillo, C. (2014). *Reflexión en torno a las construcciones simbólicas de los/las profesores/ras respecto de la "inclusión educativa" de hijos e hijas de inmigrantes en el sistema educativo chileno*. *Cuadernos de Trabajo Social*, N° 11, 43-56. Universidad San Sebastián, Chile.

Duk, C., & Murillo, F. J. (2016). La inclusión como dilema. *Revista latinoamericana de educación inclusiva*, 10(1), 11-14.

Fundación Nacional para el Desarrollo Integral del Menor. (s/f) *Encuentro con familias migrantes promueven la integración*. <https://www.integra.cl/encuentros-con-familias-migrantes-que-promueven-la-integracion/>

Fundación Nacional para el Desarrollo Integral del Menor (s.f) *Política de Participación de Familias y Comunidad*.

<http://transparencia.integra.cl/transparencia/archivos/documentos/2014/Politica%20de%20participacion.pdf>

Fundación Nacional para el Desarrollo Integral del Menor. (2019) *Reporte 2019, Chile*. [https://www.integra.cl/wpcontent/uploads/2020/07/Reporte2019\\_Fundacion\\_Integra.pdf](https://www.integra.cl/wpcontent/uploads/2020/07/Reporte2019_Fundacion_Integra.pdf)

García, N. (2021). *La sociología de la cultura de Pierre Bourdieu*. [https://redpaemigra.weebly.com/uploads/4/9/3/9/49391489/lasociolog%C3%8Da-de-la-cultura.\\_pierre\\_bourdieu.pdf](https://redpaemigra.weebly.com/uploads/4/9/3/9/49391489/lasociolog%C3%8Da-de-la-cultura._pierre_bourdieu.pdf)

Joiko, S. y Vásquez, A. (2016). *Acceso y elección escolar de familias migrantes en Chile: "No tuve problemas porque la escuela es abierta, porque acepta muchas nacionalidades"*. *Calidad en la Educación*, 45, 132-173.

Junta Nacional de Jardines Infantiles (2020) *Lineamientos Técnicos Proceso de Inscripción y Matricula año 2021*. <https://www.junji.gob.cl/wp-content/uploads/2020/11/OC-66-Infirma-Proceso-de-Inscripcion-y-Matricula-ano-2021.pdf>

Junta Nacional de Jardines Infantiles (2020) *Propuesta Curricular Institucional*, Chile.

- Martínez, D. (2018) *Informe estado del arte migración y sistema escolar en Chile, Argentina y España*. <https://migrantes.mineduc.cl/wpcontent/uploads/sites/88/2018/06/Estado-del-arte-migraci%C3%B3n-y-sistemaescolar-en-Chile-Argentina-y-Espa%C3%B1a.pdf>
- Matus, C. & Haye, A. (2015). Normalidad y diferencia en la escuela: Diseño de un proyecto de investigación social desde el dilema político-epistemológico. *Estudios pedagógicos*. 2015, vol.41, pp.135-146. ISSN 0718-0705. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052015000300009>.
- Ministerio de Educación (2005). Oficio Ordinario N° 07/1008 (1531) sobre el ingreso, permanencia y ejercicio de los derechos educacionales para niños, niñas y jóvenes migrantes.
- Ministerio de Educación (2015). *Ley 20845 de inclusión escolar que regula la admisión de los y las estudiantes, elimina el financiamiento compartido y prohíbe el lucro en establecimientos educacionales que reciben aportes del estado*. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1078172>
- Ministerio de Educación (2017). *Orientaciones técnicas para la Inclusión educativa de estudiantes extranjeros*. <https://www.ayudamineduc.cl/sites/default/files/orientaciones-estudiantes-extranjeros-21-12-17.pdf>
- Ministerio de Educación (2018) *Política Nacional de Estudiantes Extranjeros 2018-2022*. <https://migrantes.mineduc.cl/wpcontent/uploads/sites/88/2020/04/Pol%C3%ADtica-Nacional-Estud-Extranjeros.pdf>
- Ministerio de Educación y Subsecretaría de Educación Parvularia (2018) *Orientaciones para Promover la Participación e Involucramiento de las Familias en Educación Parvularia* <https://parvularia.mineduc.cl/wp-content/uploads/2018/03/Promocion-de-Familias.pdf>
- Ministerio de Educación. Educación Escolar (s. f) <https://escolar.mineduc.cl/inclusion-convivencia-e-interculturalidad/inclusion/#:~:text=El%20enfoque%20inclusivo%20implica%20la,participaci%C3%B3n%20de%20todas%20y%20todos>.
- Ministerio del Interior y Junta Nacional de Jardines Infantiles (2007). Resolución Exenta 6677, de 20 de noviembre 2007, *aprueba Convenio de Colaboración y Acción conjunta entre el Ministerio del Interior y la Junta Nacional de Jardines Infantiles*.
- Mora-Olate, M. L. (2021). Visiones Docentes sobre la Participación de Familias Migrantes en la

Escuela Chilena. *REICE. Revista Iberoamericana Sobre Calidad, Eficacia Y Cambio En Educación*, 19(3), 19–31. <https://doi.org/10.15366/reice2021.19.3.002>

Pavez-Soto, Iskra; Ortiz López, Juan Eduardo & Domaica Barrales, Anastassia. (2019). “*Percepciones de la comunidad educativa sobre estudiantes migrantes en Chile: trato, diferencias e inclusión escolar*”. *Revista de Estudios Pedagógicos*, 45(3), 163-183. doi:10.4067/S0718-07052019000300163 [http://revistas.uach.cl/index.php/estped/article/view/6177/727\\_2](http://revistas.uach.cl/index.php/estped/article/view/6177/727_2)

Poblete, R. (2018). El trabajo con la diversidad desde el currículo en escuelas con presencia de niños y niñas migrantes: Estudio de casos en escuelas de Santiago de Chile. *Perfiles Educativos*, XL(159), 51-65.

Tijoux María Emilia y Zapata-Sepúlveda Pamela (2019) *Niños y niñas hijos de inmigrantes en arica y parinacota, chile: propuesta metodológica para el estudio de su vida cotidiana en las escuelas*.

Sampieri, R. (2014). *Metodología de la Investigación*. 6ta Edición MrGraw-Hill. Recuperado de: <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-lainvestigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>.

Servicio Jesuita a Migrantes, SJM y Educación 2020 (2021). *Casen y Migración: Educación, Formación y Acceso a oportunidades: desafíos aún pendientes (Informe N°2)*. Santiago, Chile. <https://www.migracionenchile.cl/publicaciones>.

Subsecretaría de Educación Parvularia (2018). *Bases Curriculares de Educación Parvularia*, Chile.

Subsecretaría de Educación Parvularia y UNICEF (2018). *Inclusión de niños y niñas migrantes y sus familias en el sistema de educación parvularia*. Resumen Ejecutivo. [https://www.unicef.org/chile/media/2421/file/inclusion\\_de\\_ninos\\_y\\_ninas\\_migrantes.pdf](https://www.unicef.org/chile/media/2421/file/inclusion_de_ninos_y_ninas_migrantes.pdf)